

**GAD Municipal
DE TENA**

Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 885

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 9 de enero del año 2018,

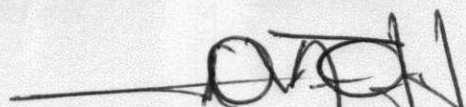
CONSIDERANDO

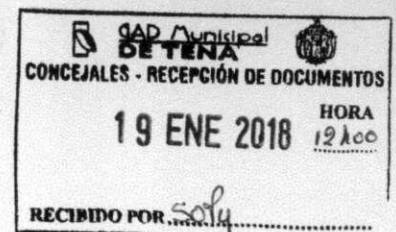
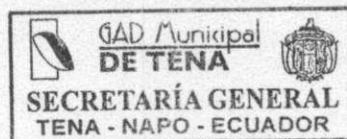
El oficio según guía de documentos externos N° G - 189 con fecha de recepción del 5 de enero del 2018, suscrito por el señor Lenin Rodrigo Villalba Báez, mediante el cual solicita se apruebe y se incorpore los predios rurales N° 8 y 10 con una extensión de 1.330,52 m²; y, 7.520,66 m² respectivamente, como área de expansión urbana a fin de desplegar un proyecto de vivienda social,

RESOLVIÓ

Remitir el señalado documento a la Dirección de Gestión de Territorio, para que se proceda a su revisión y tratamiento correspondiente; y, previo a su análisis, se conteste al recurrente Sr. Lenin Rodrigo Villalba Báez.

Tena, 16 de enero del año 2017.


Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señoras y Señores Concejales
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Dirección de Gestión de Territorio
- ✓ Sr. Lenin Rodrigo Villalba Báez
- ✓ Archivo

